

126 NOV 2009

Copiapó, _____

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03 1577

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la «Ley_de_Presupuesto» sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a la compra de 3 Calzado ejecutivos para los funcionarios de escalafón auxiliar correspondiente a la Dirección Regional ; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0316809**, cuya descripción es: **Zapatos ejecutivos para escalafón Auxiliar.**

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
77.261.280-K	Falabella Retail S.A.	\$ 99.970.

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa **Falabella Retail S.A.** RUT. N° 77.261.280-K, por el precio total de \$ 99.970. , IVA incluido, el producto o servicio solicitado.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un 100 % al Subtítulo 532, cuenta **BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO, Item 02, asignación 03, subasignación 01** Denominada: **Calzado.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

(FDO)

MAURICIO LEIVA AVILES
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Jacqueline Álvarez Vega
Secretaria Departamento

Distribución:
- Depto. de Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Sección Servicio

